

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 21/2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Ayudante de Investigación para el proyecto: "Implicación de la familia de proteínas MBNL en cáncer de mama HER2+ y su posible relación con la respuesta/resistencia al tratamiento con trastuzumab". Programa VLC-Bioclinic (expediente 18-IMRTZH2C-ARTERO-EROLES-2016-A), bajo la dirección de la Dra. Pilar Eroles y el Dr. Rubén Artero. Grupo de investigación de Biología en cáncer de mama.

Plaza ofertada: Ayudante de investigación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (16 h/semana) con una duración prevista de 2 meses. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Grado en bioquímica o ciencias biomédicas.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia previa en experimentación con cultivos celulares humanos. (0-2 puntos)
2. Experiencia acreditada en técnicas de cuantificación de miRNAs, de genes y de proteínas. (0-2 puntos)
3. Experiencia previa con antagonistas de miRNAs. (0-3 puntos)
4. Haber superado un máster oficial en un área de conocimiento relevante para el proyecto. (0-1 puntos)
5. Valoración de la entrevista (0-2puntos)

Preferiblemente candidaturas con certificado de discapacidad acreditado.

Funciones a desempeñar:

Cuantificación de niveles de expresión de miRNAs y de genes de la familia muscleblind a nivel de transcrito y proteína.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigadora principal de Incliva: Dra. Pilar Eroles.

- Investigador principal de la UV: Dr. Rubén Artero
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde la publicación de la convocatoria hasta el 24 de marzo de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple la candidatura.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 10 de marzo de 2017.